

## CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN 2020

*NORMATIVA GENERAL A FECHA DE 03-02-2020 (Susceptible de ser modificada)*

El Circuito Provincial de Orientación, organizado por el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación Provincial de Sevilla, con la colaboración de la Delegación Sevillana de la Federación Andaluza de Orientación, tiene un carácter promocional, participativo y formativo.

### 1. FECHAS, SEDES, JORNADAS.

El circuito estará compuesto de 5 pruebas:

JORNADAS	FECHAS	SEDES
1ª	14-03-2020	MONTELLANO (EL INDIANO)
2ª	23-05-2020	GUILLENA (Embalse del Gergal)
3ª	26-09-2020	ALCALÁ DE GUADAIRA
4ª	17-10-2020	ALGÁMITAS (El Peñón)
5ª	24-10-2020	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN (Urbano. Clausura)

### 2. OPCIONES DE PARTICIPACIÓN. CATEGORÍAS.

Se ofrecen dos opciones de participación englobadas en distintas **categorías** de edad:

#### ➤ ABIERTO (OPEN):

Esta opción permitirá la participación en las diferentes categorías tanto en solitario como en grupo o acompañados. Los acompañantes (en caso de menores de edad) ya sean padres/madres/tutores o entrenadores tendrán que inscribirse en la misma categoría que los deportistas a los que van a acompañar. Las categorías de participación recomendadas, teniendo en cuenta el grado de dificultad del trazado, son:

CATEGORÍA OPEN	RECOMENDACION	DIFICULTAD
AMARILLO	F/M 14 o inferior	Circuito fácil
NARANJA	F/M 16 Y F/M 20	Dificultad media
ROJO	ADULTOS	Mayor dificultad física y técnica

Se podrá participar en cualquier recorrido independientemente de la edad, siempre que se consulte con los profesores, técnicos municipales o técnicos de la organización.

Esta opción será cronometrada, tendrá resultados y clasificación, pero no formará parte del ranking provincial ni dará lugar a trofeo.

Para estas categorías, los inscritos podrán solicitar gratuitamente las clases de FORMACIÓN, que se darán al inicio de la prueba. Esta opción permite a los corredores recibir de parte de un monitor, la formación básica en las técnicas de orientación necesaria para poder completar con éxito los recorridos de menor dificultad técnica. Consistirá en la enseñanza para la identificación y conocimiento de los símbolos en el mapa, orientación del mapa sin la brújula, comprensión de las distintas escalas, colores y visibilidad en el mapa y en el terreno, y explicación general de la dinámica de una prueba de orientación.

Para garantizar la seguridad de cada participante, a cada uno de ellos se le entregará una tarjeta

electrónica que debe pasar por los controles establecidos y entregar a la llegada a meta en la sección de informática. Todos los participantes deben pasar por la sección de informática al finalizar su recorrido, hayan completado éste o no.

En esta opción de participación, los participantes mayores de 20 años deberán inscribirse según las condiciones establecidas en la normativa de la Liga Provincial.

➤ **PROMOCIÓN:**

Esta opción permite participar a deportistas de hasta 20 años de edad **NO FEDERADOS** y **FEDERADOS**, en competición individual, mediante el sistema de cronometraje SportIdent.

Todos los menores cuyos técnicos responsables o tutores consideren que cumplen con el nivel físico y técnico mínimo imprescindible, que les permita completar el recorrido dentro de los márgenes de tiempo que se establecen para la prueba, podrán participar en esta modalidad de promoción. Las categorías de participación, tanto masculinas como femeninas, serán:

CATEGORÍA	NACIDOS EN
M/F- 10	Nacidos en 2010 y posteriores
M/F -12	Nacidos en 2008 y 2009
M/F -14	Nacidos en 2006 y 2007
M/F -16	Nacidos en 2004 y 2005
M/F -20	Nacidos entre 2000 y 2003 inclusive

Esta opción, en todas sus categorías será cronometrada y formarán parte del ranking provincial 2020.

A estos participantes, se les facilitará una tarjeta de memoria SportIdent para cada prueba, a través de un adulto que se responsabilizará de su devolución.

Los participantes **mayores de 20 años** (nacidos en 1999 o con anterioridad), deberán **inscribirse en la Liga Provincial** de Orientación FADO, según las condiciones establecidas en la normativa de la misma. Para más información ver: [www.sevillafado.blogspot.com.es](http://www.sevillafado.blogspot.com.es/) / [www.adolince.es](http://www.adolince.es).

### 3. INSCRIPCIONES.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Como norma general, el plazo de inscripción de cada prueba finalizará a las **21.00 h del lunes anterior** a la prueba.

Las **inscripciones** deberán realizarse en el enlace publicado en el blog de la Delegación de la FADO, <http://www.sevillafado.blogspot.com.es> y en la web del club organizador de cada una de las pruebas.

Dos semanas antes de cada prueba, se publicará un boletín con toda la información en dicho blog de la Delegación de la FADO y en la web del club organizador.

A su vez, en el mismo figurará toda la información y un enlace de la web de la Diputación: <http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>

La plataforma de inscripciones estará alojada en: [www.adolince.es](http://www.adolince.es).

Todas las inscripciones se harán en formato individual.

Como se ha dicho anteriormente, en todos los casos, el plazo de inscripciones finalizará a las 21,00h del lunes anterior a la prueba.

La organización del evento no garantizará cambios por errores en la inscripción. A los corredores que ya hayan participado en el circuito, les basta con poner el DNI o, en su defecto, su identificador, apareciendo automáticamente los datos introducidos en la última inscripción, pudiendo modificarlos o confirmarlos.

Tras realizar la inscripción, deberá comprobar el estado de ésta, que podrá realizarse nada más finalizarla, en la web de la Delegación Provincial o en [www.adolince.es](http://www.adolince.es), en el enlace “*comprobar inscripción*”. En caso de no figurar en dicho listado, se deberá repetir nuevamente la inscripción o, en caso de incidencia, ponerse en contacto con la Delegación Provincial en la dirección de correo [sevillafado@gmail.com](mailto:sevillafado@gmail.com) o [adolince@adolince.es](mailto:adolince@adolince.es).

Si un corredor no figura en dicho listado no se considera inscrito y no se garantiza la disponibilidad de mapa ni la participación. Es responsabilidad de cada participante asegurarse de que está debidamente inscrito.

Atención con los plazos marcados, ya que no se podrán atender peticiones de inscripción el mismo día de la prueba.

Todos los participantes inscritos aceptarán las normas que rigen en esta competición. Las normas de competición de este deporte exigen un riguroso respeto al medio ambiente, a los competidores y al material empleado en las competiciones (balizas, tarjetas de control,..), siendo descalificado el corredor que sea sorprendido modificando el lugar de emplazamiento de las balizas.

#### 4. DESPLAZAMIENTOS.

Por otro lado, serán los Coordinadores de Zona del Servicio Técnico de Deportes de la Diputación de Sevilla los que se encarguen de establecer los *desplazamientos-transportes*.

Cada municipio de la provincia de Sevilla, **a través de la Delegación de Deportes del Ayuntamiento**, podrá solicitar el número de participantes y técnicos, número de plazas necesarias, con **plazo máximo hasta las 14.00 h. del martes anterior a la disputa de la jornada, a:**

**[serviciotecnicodeportes@dipusevilla.es](mailto:serviciotecnicodeportes@dipusevilla.es)**

Se debe especificar nombre del responsable de la actividad y teléfono de contacto, conforme al anexo I adjuntado al final de la normativa.

Si el envío del número de participantes por municipio no es mandado en plazo y forma, no se atenderá la petición correspondiente.

La Diputación de Sevilla facilita transporte para los participantes con edades comprendidas en las categorías F/M10, F/M12, F/M14, F/M16, F/M20 (2000 a 2010 y posteriores), los adultos

solo podrán viajar si existe disponibilidad de plazas extras, los responsables de cada municipio deben tener esto en cuenta sobre todo cuando se trata de transporte compartido con otro municipio, ya que puede ocurrir que los adultos tengan que bajar en la segunda parada por falta de plazas.

#### 5. HORARIOS. SISTEMA DE FUNCIONAMIENTO.

Todas las pruebas comenzarán a las 11:00 h., en el lugar previamente publicado en el boletín de cada prueba en la web de la Delegación Provincial o web del club organizador. Se recomienda llegar a la zona de competición con una antelación mínima de 30 minutos. Así, se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los participantes deberán estar inscritos en su categoría correspondiente o como acompañantes (caso de OPEN menores). Todos los corredores pasarán por los puestos de informática/inscripciones para recoger sus tarjetas electrónicas.
- b) Los corredores de OPEN que deseen formar parte de un grupo de FORMACIÓN, deben dirigirse a la zona señalizada para ello para la formación de grupos. El primero tendrá lugar a las 11:00 y el último a las 12:00.
- c) Acudirán a la salida, una vez recogida la tarjeta. Las salidas se harán entre las 11:00 y hasta las 12:00. Una vez pasado el filtro de identificación llegarán a la zona de mapas donde, con un intervalo de dos minutos, tomarán la salida.  
El filtro de acceso se activará a las 10:45 h y la primera salida se hará a las 11:00 h.
- d) Se cronometrará con el sistema **Sportident**. Las **tarjetas de memoria Sportident** serán retiradas de la mesa situada al efecto por un responsable adulto, siendo el encargado de devolverla al finalizar la jornada. Aquellos corredores que no devolvieran la tarjeta electrónica entrega al iniciar la competición, tendrán que abonar 30€ en concepto de pérdida o deterioro de material.
- e) Los participantes están obligados a pasar por meta, tanto si finalizar el recorrido como si deciden abandonarlo.

#### 6. RESULTADOS – PREMIACIÓN.

Los 3 mejores participantes de cada categoría, masculina y femenina, de la opción PROMOCIÓN, obtendrán Trofeo Diputación de Sevilla al finalizar el Circuito Provincial.

A cada orientador que participe en una carrera del Circuito Provincial se le asignará una puntuación calculada de la siguiente forma:

Vencedor: 100 puntos.

$$\text{Resto: } \left[ \begin{array}{l} \text{Tiempo del ganador (en segundos)} \\ \text{Tiempo del participante (en segundos)} \end{array} \right] \times 100$$

Los corredores descalificados en una prueba obtendrán 10 puntos por su participación. Para elaborar la clasificación final individual, en cada opción y categoría, se contabilizarán los 3 mejores resultados conseguidos en las cuatro primeras carreras del Circuito Provincial.

Un deportista podrá aparecer una sola vez en la clasificación, en su categoría o en otra superior. No se admitirán cambios injustificados de categoría, puntuando sólo en la categoría en que realizó la primera carrera de la temporada. Si el corredor decidiera cambiar de categoría (a otra que tuviera derecho por edad) en alguna prueba, sus resultados no se tendrán en cuenta.

Los corredores que cambiaran de categoría en alguna prueba por criterio técnico del seleccionador andaluz (previo informe justificativo a la delegación Fado Sevilla) o no estuvieran presentes en alguna prueba por sus obligaciones con la selección provincial, andaluza o nacional, recibirán una puntuación en el ranking semejante a los organizadores de prueba. Es decir, obtendrán la media de puntos de sus resultados y solo podrán puntuar en este sentido una vez, sea como seleccionado, organizador o por anulación de prueba.

Los organizadores de pruebas, tendrán como puntuación en esas pruebas la media de puntos de sus resultados.

En ambas circunstancias, selección provincial u organización, sólo se tendrá en cuenta para el ranking una carrera como máximo.

Si una prueba es anulada por el Jurado Técnico antes de empezar o una vez celebrada, se aplicará a los orientadores presentes en la zona de competición el mismo criterio, respecto a puntuación, que a los organizadores de la prueba.

La sección del Ranking Provincial procesará los resultados SportIdent para que el ranking pueda ser publicado antes del viernes posterior a la prueba.

Los resultados de la celebración de cada prueba o jornada se publicarán en primer lugar en la página web de la Diputación de Sevilla (<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>) y, posteriormente, en el blog de la Delegación de la FADO y, en su caso, en la web de los Clubes encargados del trazado.

#### **7. CALIDAD, SEGURIDAD Y SALUD**

En pro de la calidad de la actividad y la seguridad y salud del deportista y los agentes intervinientes en este Circuito Provincial de Orientación, el Servicio Técnico de Deportes del Área de Cultura y Ciudadanía de la Diputación de Sevilla, pide al personal de la Federación Deportiva correspondiente, técnicos responsables de sedes, familiares y monitores municipales responsables de los diferentes niños/as participantes, que actúen con la máxima diligencia posible dado el mayor grado de responsabilidad y conocimiento de los riesgos existentes en la práctica de esta modalidad deportiva.

Aún estando provistas las diferentes sedes de la asistencia sanitaria correspondiente, todos tenemos el deber de hacer un trabajo de concienciación de los riesgos que supone la actividad con los niños/as participantes, llevar a cabo acciones preventivas al respecto y vigilar, actuando en consecuencia ante un accidente o anomalía que pueda surgir, lo más rápido posible.

<b>AYUNTAMIENTO:</b>		<b>RESPONSABLE:</b>	
<b>TELÉFONO:</b>		<b>MÓVIL:</b>	
<b>EMAIL:</b>			

<b>PLAZAS DE AUTOBÚS SOLICITADAS</b> <i>CIRCUITO PROVINCIAL DE ORIENTACIÓN DE 2020</i> <i>DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA</i>			
<b>Nº DE JORNADA Y MUNICIPIO SEDE:</b>			
<b>Nº DE TÉCNICOS:</b>		<b>Nº DE PARTICIPANTES:</b>	
<b>TOTAL DE PLAZAS SOLICITADAS:</b>			
<b>LUGAR DE RECOGIDA:</b>			
<b>HORA PREFERIBLE DE RECOGIDA:</b>			
<b>OBSERVACIONES:</b>			

*\*Documento en formato Excel en web del Servicio Técnico de Deportes:*

<http://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/orientacion/>